VERSIÓN PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL ORIGINAL IMPRESO

(S-0120/14)

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara el desarrollo del satélite ARSAT 1 de la empresa "Argentina de Soluciones Satelitales (ARSAT S.A.)", construido en instalaciones del INVAP S.E. de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Rio Negro, cuyo lanzamiento se realizara en el segundo trimestre de 2014.

Silvina G. Larraburu.-

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Empresa Argentina de Soluciones Satelitales – ARSAT SA, es una sociedad anónima, cuyo capital accionario pertenece, en su totalidad, al Estado Nacional. El accionista mayoritario es el Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicios Públicos con un 98% de las acciones y el minoritario, el Ministerio de Economía y Finanzas con un 2%. Fue creada por la Ley Nº 26.092y sus posteriores modificaciones.

ARSAT surge en 2006 como una decisión estratégica del Estado argentino en las comunicaciones nacionales, para dar servicios satelitales a aquellas zonas del país que se encontraban aisladas y, a su vez, proteger las órbitas asignadas (meridianos 72° y 81° longitud oeste), consideradas un activo estratégico de la Argentina.

Su sede central y estación terrena está ubicada en Benavidez, Provincia de Buenos Aires, donde además centraliza el control y administración del Sistema de Televisión Digital, el Centro Nacional de Datos y la Red Federal de Fibra Óptica.

El plan satelital incluye la prestación de servicios, el desarrollo de un constelación de satélites propios y la protección de las orbitas

geoestacionarias. En ese marco ARSAT es hoy el principal operador satelital del país, y un participante activo en el mercado Latinoamericano, operando sobre satélites alquilados a otras compañías, como el AMC- 6, mientras se avanza con el desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, que implica el diseño, fabricación y ensayo de tres satélites propios, ARSAT-1, ARSAT-2 y ARSAT-3, cada uno de ellos con diferentes servicios.

El contratista principal de los satélites ARSAT es INVAP S.E, la empresa de tecnología de la Provincia de Río Negro y la fabricación de los mismos se lleva adelante en su planta ubicada en la ciudad de Bariloche.

ARSAT-1 transmitirá en banda Ku, con alcance satelital a todo el territorio nacional. Transportará señales de video a operadores de cable, brindara servicio de TDH (Televisión Directa al Hogar), datos y telefonía corporativos, y acceso a internet por medio de antenas VSAT. Será lanzando durante el segundo trimestre de 2014.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de resolución.

Silvina G. Larraburu.-